

**Consejo de Participación y Planeación  
para el Desarrollo Municipal  
COPPLADEMUN**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los miembros del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, por sus siglas conocido como COPPLADEMUN, en los términos de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 20 de diciembre de 2018, a la Asamblea General que tendrá verificativo en el "Salón de Usos Múltiples" (antes correos) del Palacio Municipal ubicado en la calle Simón Hernández # 1, en la Zona Centro, Código Postal 47000 cuarenta y siete mil de esta Ciudad de San Juan de los Lagos Jalisco, a las 10:00 diez horas del día Martes 3 de Marzo del 2020 atendiendo los asuntos que se contienen en la siguiente:

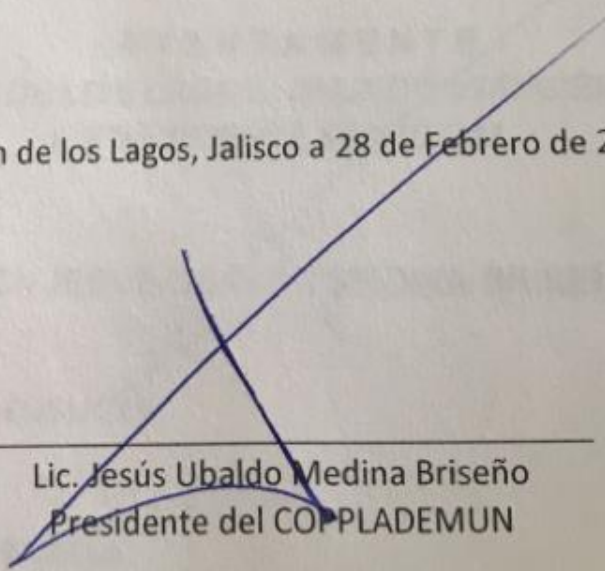
**Orden del día:**

**10:00 am PRIMER PUNTO.-** Lista de Asistencia y declaración de Quorum.

**10:15 am SEGUNDO PUNTO.-** Situación que se está viviendo en nuestro municipio respecto al tema de la auditoría que se lleva a cabo en la comisaría por parte de las autoridades estatales y federales.

**11:15 am TERCER PUNTO.-** Informe de obras realizadas con Recurso del Ramo 33 en el Ejercicio Fiscal 2019.

San Juan de los Lagos, Jalisco a 28 de Febrero de 2020

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jesús Ubaldo Medina Briseño  
Presidente del COPPLADEMUN